



## TRIGESIMA SESION DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Jaral de Progreso, Estado de Guanajuato siendo las 07 horas con 17 minutos del día 24 veinticuatro del mes de Noviembre del año dos mil veintidós, reunidos en el salón de cabildos el Presidente Municipal C. Lic. José González Ojeda; la Síndico, Lic. Ayerim Daniela Sánchez Vázquez; los Regidores C.C. Ing. Enrique Camargo Meza, Prof. Martha Razo Almanza, C. Jorge Luis Galván Esparza, Lic. Lucero Higareda Segura, Lic. Adriana Vera Mendoza, Lic. Juliana Duran Parra, Prof. Neftalí Ruiz León, Ing. José Ezequiel Vargas Melo. Quienes fuimos notificados previamente para el desarrollo de la presente sesión vigésima octava del Ayuntamiento de carácter ordinaria y publica, con fundamento en los Artículos, 41,45,46,60,61,62,63,64,65,69,70,71,72,73,74 y 77 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y los artículos 23,24,25,26,27,28,29,30 Y 50 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato y además relativos aplicables de ambos ordenamientos. Se declara que existe Quorum Legal para la celebración de la presente, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 29
3. DE LA DIRECCION DE OBRA PUBLICA
  - A) ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN LA 4TA MODIFICACION AL PROGRAMA DE OBRA
4. CLAUSURA DE LA SESION.

#### 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.

En este punto del día el secretario del ayuntamiento realizo el formal pase de lista a los integrantes del ayuntamiento a los que los mismos respondieron "presente", registrándose el 100% del Cuerpo Edilicio en la presente sesión, por lo cual se declaró la existencia del Quorum Legal, y validados los acuerdos que en la misma sean tomados por lo que se prosiguió con el desahogo del orden del día.

#### 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 29

En este orden del día el Secretario del Ayuntamiento dio lectura a las actas de la vigésima séptima sesión ordinaria celebrada el día 28 de Octubre de 2022, las cuales fueron escuchadas y aprobadas por unanimidad por el Pleno del Cuerpo Edilicio, por lo cual se procedió a la firma de la misma.

#### 3.- DE LA DIRECCION DE OBRA PÚBLICA

##### A) ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION LA 4TA MODIFICACION AL PROGRAMA DE OBRA

En este punto del orden del día, el Presidente Municipal expuso al Pleno del Ayuntamiento la cuarta modificación al programa de obra, toda vez que se estará contemplando un recurso que anteriormente no estaba destinado para la realización de una obra en la comunidad de Santiago Capitiro.

**UNA VEZ ANALIZADA LA 4TA MODIFICACION AL PROGRAMA DE OBRA EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO APROBO CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR, 00 (CERO) EN CONTRA, LA CUARTA MODIFICACION AL PROGRAMA DE OBRA PARA EL EJERCICIO 2022.**



#### 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Por lo que abordamos a plenitud los puntos contenidos en el orden del día propuesto, obrando en el apéndice de la presente acta los documentos aquí mencionados, se da por concluida la presente sesión, declarando sus clausura el Presidente Municipal, siendo las 07:00 horas con 27 minutos del día 24 de Noviembre del 2022, con fundamento en lo estipulado por el numeral 128 fracciones III Y IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, firmando al margen y al calce los que en la presente intervenimos y quisimos hacerlo, de acuerdo a lo que el ordinal 74, último párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Doy fe. Secretario del Ayuntamiento Lic. Román Jasso Ferrel.


  
LIC. JOSÉ GONZÁLEZ OJEDA.

Presidente Municipal

  
LIC. AYERIM DANIELA SÁNCHEZ VÁZQUEZ.

Sindica Municipal.

#### Regidoras y Regidores.

  
ING. ENRIQUE CAMARGO MEZA.

  
MTRA. MARTHA RAZO ALMANZA.

  
C. JORGE LUIS GALVAN ESPARZA.

  
LIC. JULIANA DURAN PARRA.

  
ING. JOSE EZEQUIEL VARGAS MELO.

  
PROFR. NEFTALÍ RUÍZ LEÓN.

  
LIC. ADRIANA VERA MENDOZA.

  
LIC. LUCERO HIGAREDA SEGURA

  
LIC. ROMAN JASSO FERREL.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE  
JARAL DEL PROGRESO, GUANAJUATO.